

ACTA NRO. 002- RI-ISC-CFNGYE-007-2020

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE INVITACIÓN Y SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES LA CONSULTORÍA PARA LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES DE GUAYAQUIL Y QUITO, Y LA VALORACIÓN DE BIENES A NIVEL NACIONAL DE LA CFN B.P.

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 14h00, se procedió con la apertura de las ofertas presentadas dentro del proceso de **Invitación y Selección para la contratación de Servicios de Consultoría Nro. RI-ISC-CFNGYE-007-2020** cuyo objeto es la **CONSULTORÍA PARA LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES DE GUAYAQUIL Y QUITO, Y LA VALORACIÓN DE BIENES A NIVEL NACIONAL DE LA CFN B.P.**, comparecen en la sesión Ing. Andrés Murillo, en calidad de Presidente del Comité Especial de Contratación, al Sr. Jorge Rodríguez, como Delegado del Titular del área requirente, al Ing. Alberto Montesdeoca, Profesional afin al objeto de la contratación, y la Econ. Sandy Cano Intriago, como Secretaria.

PUNTO UNO.- ANTECEDENTES

Mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2020-0147-R, de fecha 08 de diciembre de 2020, la Ing. Michelle Muñoz Mazón, en su calidad de delegada de la Máxima Autoridad de la CFN B.P., resolvió aprobar el pliego precontractual y disponer el inicio del proceso de **Invitación y Selección para la contratación de Servicios de Consultoría Nro. RI-ISC-CFNGYE-007-2020** para la **CONSULTORÍA PARA LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES DE GUAYAQUIL Y QUITO, Y LA VALORACIÓN DE BIENES A NIVEL NACIONAL DE LA CFN B.P.**, de acuerdo a los términos de referencia remitidos por el área requirente, y lo establecido en el Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Mediante Acta Nro. **001-RI-ISC-CFNGYE-007-2020**, de fecha 16 de diciembre de 2020, el Comité Especial de Contratación dejó constancia que los oferentes invitados a participar, no realizaron preguntas, quedando establecido que no tienen dudas respecto al proceso de **Invitación y Selección para la contratación de Servicios de Consultoría Nro. RI-ISC-CFNGYE-007-2020**.

De conformidad con los Pliegos del referido proceso, Sección III, numeral 3.1 Cronograma del procedimiento, el 22 de diciembre de 2020, a las 13h00, se cumplió la fecha límite de recepción de las ofertas técnicas y económicas.

PUNTO DOS.- RECEPCIÓN DE OFERTAS

Se deja constancia que en el presente proceso de **Invitación y Selección para la contratación de Servicios de Consultoría Nro. RI-ISC-CFNGYE-007-2020**, se recibieron mediante correo electrónico dos (2) ofertas técnicas y económicas, dentro de la fecha y hora límite de acuerdo al siguiente detalle:

NRO.	NOMBRE DEL OFERENTE	RUC	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	CORREO DE ENVÍO DE LA OFERTA
1	ALLINSPECCION S.A.	0992583614001	21-12-2020 / 19h15	avaluos.peritajes@gmail.com - Correo Registrado en el SOCE
2	AVALUOS Y LEVANTAMIENTO DE ACTIVOS JESIGVAL SOCIEDAD ANÓNIMA	1792370191001	22-12-2020 / 12H41	jesigval@gmail.com – Correo Registrado en el SOCE

PUNTO DOS.- APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

De conformidad con lo establecido en la SECCIÓN I, numeral 1.3 de las Condiciones Particulares del Pliego de Selección de Ofertas de Servicios de Consultoría, el Comité Especial de Contratación procede con la apertura de los correos que contienen las ofertas técnicas presentadas en el proceso de **Invitación y Selección para la contratación de Servicios de Consultoría Nro. RI-ISC-CFNGYE-007-2020** para la **CONSULTORÍA PARA LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES DE GUAYAQUIL Y**

QUITO, Y LA VALORACIÓN DE BIENES A NIVEL NACIONAL DE LA CFN B.P., de acuerdo al siguiente detalle:

NRO.	NOMBRE DEL OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	ALLINSPECCION S.A.	FOJAS SIN FOLIO NI SUMILLA
2	AVALUOS Y LEVANTAMIENTO DE ACTIVOS JESIGVAL SOCIEDAD ANÓNIMA	FOJAS SIN FOLIO NI SUMILLA

El Comité Especial de Contratación, deja constancia que los oferentes se encuentran habilitados en el Registro Único de Proveedores RUP.

Ing. Andrés Murillo
PRESIDENTE

Ing. Alberto Montesdeoca
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN**

Econ. Sandy Cano Intriago
SECRETARIA

Sr. Jorge Rodríguez
**DELEGADO DEL TITULAR DEL ÁREA
REQUIRENTE**